

Guayaquil, Enero 28 del 2018

Señores  
GANAPATI CIA. LTDA.  
Señores Accionistas  
Ciudad.-

En cumplimiento a los Estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta General de Accionistas, este informe, en donde se citan los eventos mas relevantes ejecutados durante el año 2,017.

En GANAPATI CIA. LTDA., se ha mantenido nuestro objetivo de mejoramiento continuo para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, informo lo siguiente:

- Se ha dado cumplimiento a las directrices proporcionadas por los Accionistas de la compañía.
- Se han presentado las declaraciones y pagos de: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, del Impuesto a la Renta, y otras obligaciones tributarias que la compañía tiene como sujeto pasivo, y con los demás entes de control.
- No se tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía se encuentra operativa.

Las políticas y procedimientos han sido ejecutados de acuerdo a los estatutos y reglamento interno, así como las decisiones de los accionistas, en el manejo operativo-administrativo de la compañía.

Los Estados Financieros presentan cifras correctas en cuanto a cálculos y registros contables.

Emitido este informe, pido a los señores accionistas la conformidad total de las cuentas presentadas, correspondientes al ejercicio económico 2,017.

Atentamente

Abog. Mario Granizo Villagómez

